Realizar la transición de una relación de SnapMirror

ONTAP 7-Mode Transition

NetApp
December 19, 2023

This PDF was generated from https://docs.netapp.com/es-es/ontap-7mode-transition/copy-free/task_transitioning_primary_and_secondary_systems_of_a_snapmirror_relationship_in_staggered_way.html on December 19, 2023. Always check docs.netapp.com for the latest.

Tabla de contenidos

Realizar la transición de una relación de SnapMirror 1
Realizar la transición de pares de alta disponibilidad en una relación de SnapMirror en una configuración escalonada 1
Transición de sistemas principales y secundarios en una relación de SnapMirror en paralelo 3

Realizar la transición de una relación de SnapMirror

Puede realizar primero la transición del par de alta disponibilidad secundario, establecer una relación de SnapMirror escalonada entre los volúmenes primarios de 7-Mode y los volúmenes secundarios de Clustered Data ONTAP y, a continuación, realizar la transición del par de alta disponibilidad principal más adelante. En algunos casos, debe realizar la transición de las parejas de alta disponibilidad secundarias y primarias de una relación de SnapMirror de 7-Mode en paralelo.

Si todos los volúmenes primarios pertenecen a un par de alta disponibilidad y todos los volúmenes secundarios pertenecen al otro par de alta disponibilidad, puede realizar la transición mediante el método escalonado.

Si una pareja de alta disponibilidad tiene una combinación de volúmenes primarios y secundarios, se debe realizar la transición mediante el método paralelo.

Después de realizar la transición de los pares de alta disponibilidad primario y secundario, debe configurar manualmente la relación de SnapMirror para volúmenes en Clustered Data ONTAP después de la transición. Para que la resincronización se realice correctamente, al menos una copia de Snapshot común, que se crea en Data ONTAP 8.1 o una versión posterior, debe existir entre los volúmenes primario y secundario de la relación de SnapMirror.

Información relacionada

"Gestión de clústeres con System Manager"

Realizar la transición de pares de alta disponibilidad en una relación de SnapMirror en una configuración escalonada

Puede realizar primero la transición del par de alta disponibilidad secundario, establecer una relación de SnapMirror escalonada entre los volúmenes primarios de 7-Mode y los volúmenes secundarios de ONTAP y, a continuación, hacer la transición del par de alta disponibilidad principal más adelante.

Debe haber preparado los clústeres de origen y destino para realizar la transición de las relaciones de SnapMirror.

Preparación del clúster para la transición de relaciones de SnapMirror para volúmenes

Pasos

1. Desde la herramienta 7-Mode Transition Tool, realice una transición sin copias del par de alta disponibilidad que contiene los volúmenes secundarios de las relaciones de SnapMirror para volúmenes de 7-Mode.

   Antes de realizar la transición de la pareja de alta disponibilidad 7-Mode que contiene los volúmenes secundarios, no se requiere ninguna intervención manual para las relaciones de SnapMirror de 7-Mode. Esto garantiza que los volúmenes secundarios 7-Mode se realice la transición como volúmenes de solo lectura a ONTAP.

Transición de agregados de 7-Mode mediante la transición sin copias

2. Durante la fase de pruebas de preasignación del par de alta disponibilidad secundario, cree una relación de recuperación ante desastres entre el volumen primario de 7-Mode y el volumen secundario de ONTAP:
   a. Desde el clúster de destino secundario, utilice `vserver peer transition create` Comando para crear una relación entre iguales de SVM entre el volumen primario de 7-Mode y el volumen secundario de ONTAP.
   b. Utilice la `job schedule cron create` Comando para crear una programación de trabajos que coincida con la programación configurada para la relación de SnapMirror en 7-Mode.
   c. Utilice la `snapmirror create` Comando para crear una relación de SnapMirror del tipo TDP entre el volumen primario de 7-Mode y el volumen secundario de ONTAP.
   d. Utilice la `snapmirror resync` Comando para volver a sincronizar el volumen secundario de ONTAP.

      Para una resincronización correcta, debe haber una copia Snapshot común de 7-Mode entre el volumen primario de 7-Mode y el volumen secundario de ONTAP.
3. Realice las pruebas necesarias de los agregados y volúmenes incluidos en la transición.
4. Con la herramienta de transición de 7-Mode, confirme la transición del proyecto al par de alta disponibilidad secundario.

   Compromiso del proyecto de transición sin copias

5. Realice una transición sin copia de la pareja de ha que contiene los volúmenes principales de las relaciones de SnapMirror para volúmenes de 7-Mode.

   Transición de agregados de 7-Mode mediante la transición sin copias

6. Durante la fase de pruebas previa a la asignación del par de alta disponibilidad principal, cree una relación de SnapMirror entre los volúmenes secundario y principal que haya migrado.
   a. A partir del clúster de destino, cree una relación entre iguales de SVM que contenga los volúmenes primario y secundario convertidos.

      "Administración del sistema"

   b. Utilice la `snapmirror delete` Comando para eliminar la relación de TDP de SnapMirror entre el volumen primario de 7-Mode y el volumen secundario de ONTAP que se creó en el paso #SUBSTEP_D528769DF8EC49058D1958565914CF47.
   c. Elimine la programación de trabajo de cron que se creó en el paso #SUBSTEP_EB470706425C45759EAAE8F0A87BA547:
      `job schedule cron delete`
   d. Cree una relación de SnapMirror para volúmenes entre los volúmenes primario y secundario convertidos.

      "Preparación exprés para la recuperación ante desastres de volúmenes"

   e. En el volumen de destino, resincronice el volumen de origen y el volumen de destino de la relación de SnapMirror:
      `snapmirror resync`

> Debe haber al menos una copia Snapshot común entre los volúmenes de origen y de destino.

Solución de problemas: la resincronización de SnapMirror falla si se creó la copia snapshot común en una versión de Data ONTAP anterior a 8.1. Puede utilizar el `-fs-version` con el `volume snapshot show` Comando en el nivel de privilegio avanzado para ver la versión en la que se crea la copia Snapshot. Si se produce este problema, rompa la relación de SnapMirror y vuelva a realizar la resincronización.

a. Supervise el estado de las transferencias de datos de SnapMirror:
   `snapmirror show`

> No debe realizar ninguna operación, como mover volúmenes o interrumpir SnapMirror, en los volúmenes de origen y destino hasta que la resincronización se haya realizado correctamente. Asegúrese de que la resincronización no se cancele y se complete correctamente; de lo contrario, los volúmenes pueden ir a un estado inconsistente.

7. Confirmar la transición del proyecto principal;

   Compromiso del proyecto de transición sin copias

Información relacionada

"Transición de datos de 7-Mode mediante SnapMirror"

"Comandos de ONTAP 9"

Transición de sistemas principales y secundarios en una relación de SnapMirror en paralelo

Puede realizar la transición de los pares de alta disponibilidad primario y secundario que contienen los volúmenes de una relación de SnapMirror de 7-Mode en paralelo. A continuación, debe configurar manualmente la relación de SnapMirror para volúmenes en Clustered Data ONTAP después de la transición. La relación de SnapMirror se mantiene después de la transición sin necesidad de volver a establecer la base.

Debe haber preparado los clústeres de origen y destino para realizar la transición de las relaciones de SnapMirror.

Preparación del clúster para la transición de relaciones de SnapMirror para volúmenes

Debe realizar la transición de los pares de alta disponibilidad primario y secundario en la misma ventana de transposición.

Pasos

1. Desde la herramienta 7-Mode Transition Tool, realice una transición sin copias de los dos pares de alta disponibilidad que contienen los volúmenes primario y secundario de la relación de SnapMirror para volúmenes de 7-Mode.

   Antes de realizar la transición de la pareja de alta disponibilidad 7-Mode que contiene los volúmenes secundarios, no se requiere ninguna intervención manual para las relaciones de SnapMirror de 7-Mode. Esto garantiza que los volúmenes secundarios 7-Mode se realice la transición como volúmenes de solo

lectura a ONTAP.

Transición de agregados de 7-Mode mediante la transición sin copias

2. Cree una relación entre iguales de SVM que contenga los volúmenes primario y secundario convertidos.

   "Administración del sistema"

3. Cree una relación de SnapMirror para volúmenes entre los volúmenes primario y secundario convertidos.

   "Preparación exprés para la recuperación ante desastres de volúmenes"

4. En el volumen de destino, resincronice el volumen de origen y el volumen de destino de la relación de SnapMirror:

   `snapmirror resync`

   > Debe haber al menos una copia Snapshot común entre los volúmenes de origen y de destino.

   Solución de problemas: la resincronización de SnapMirror falla si se creó la copia snapshot común en una versión de Data ONTAP anterior a 8.1. Puede utilizar el `-fs-version` con el `volume snapshot show` Comando en el nivel de privilegio avanzado para ver la versión en la que se creó la copia Snapshot. Si tiene este problema, rompa la relación de SnapMirror y vuelva a realizar la resincronización.

5. Supervise el estado de las transferencias de datos de SnapMirror:

   `snapmirror show`

   > No debe realizar ninguna operación, como mover volúmenes o interrumpir SnapMirror, en los volúmenes de origen y destino hasta que la resincronización se haya realizado correctamente. Asegúrese de que la resincronización no se cancele y se complete correctamente; de lo contrario, los volúmenes pueden ir a un estado inconsistente.

6. Confirmar la transición del proyecto secundario, seguido del proyecto principal.

   Compromiso del proyecto de transición sin copias

Información relacionada

"Comandos de ONTAP 9"

"System Manager"

Información de copyright

Copyright © 2023 NetApp, Inc. Todos los derechos reservados. Imprimido en EE. UU. No se puede reproducir este documento protegido por copyright ni parte del mismo de ninguna forma ni por ningún medio (gráfico, electrónico o mecánico, incluidas fotocopias, grabaciones o almacenamiento en un sistema de recuperación electrónico) sin la autorización previa y por escrito del propietario del copyright.

El software derivado del material de NetApp con copyright está sujeto a la siguiente licencia y exención de responsabilidad:

ESTE SOFTWARE LO PROPORCIONA NETAPP «TAL CUAL» Y SIN NINGUNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO, SIN LIMITAR, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN CONCRETO, CUYA RESPONSABILIDAD QUEDA EXIMIDA POR EL PRESENTE DOCUMENTO. EN NINGÚN CASO NETAPP SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, ESPECIAL, EJEMPLAR O RESULTANTE (INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LA OBTENCIÓN DE BIENES O SERVICIOS SUSTITUTIVOS, PÉRDIDA DE USO, DE DATOS O DE BENEFICIOS, O INTERRUPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL) CUALQUIERA SEA EL MODO EN EL QUE SE PRODUJERON Y LA TEORÍA DE RESPONSABILIDAD QUE SE APLIQUE, YA SEA EN CONTRATO, RESPONSABILIDAD OBJETIVA O AGRAVIO (INCLUIDA LA NEGLIGENCIA U OTRO TIPO), QUE SURJAN DE ALGÚN MODO DEL USO DE ESTE SOFTWARE, INCLUSO SI HUBIEREN SIDO ADVERTIDOS DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.

NetApp se reserva el derecho de modificar cualquiera de los productos aquí descritos en cualquier momento y sin aviso previo. NetApp no asume ningún tipo de responsabilidad que surja del uso de los productos aquí descritos, excepto aquello expresamente acordado por escrito por parte de NetApp. El uso o adquisición de este producto no lleva implícita ninguna licencia con derechos de patente, de marcas comerciales o cualquier otro derecho de propiedad intelectual de NetApp.

Es posible que el producto que se describe en este manual esté protegido por una o más patentes de EE. UU., patentes extranjeras o solicitudes pendientes.

LEYENDA DE DERECHOS LIMITADOS: el uso, la copia o la divulgación por parte del gobierno están sujetos a las restricciones establecidas en el subpárrafo (b)(3) de los derechos de datos técnicos y productos no comerciales de DFARS 252.227-7013 (FEB de 2014) y FAR 52.227-19 (DIC de 2007).

Los datos aquí contenidos pertenecen a un producto comercial o servicio comercial (como se define en FAR 2.101) y son propiedad de NetApp, Inc. Todos los datos técnicos y el software informático de NetApp que se proporcionan en este Acuerdo tienen una naturaleza comercial y se han desarrollado exclusivamente con fondos privados. El Gobierno de EE. UU. tiene una licencia limitada, irrevocable, no exclusiva, no transferible, no sublicenciable y de alcance mundial para utilizar los Datos en relación con el contrato del Gobierno de los Estados Unidos bajo el cual se proporcionaron los Datos. Excepto que aquí se disponga lo contrario, los Datos no se pueden utilizar, desvelar, reproducir, modificar, interpretar o mostrar sin la previa aprobación por escrito de NetApp, Inc. Los derechos de licencia del Gobierno de los Estados Unidos de América y su Departamento de Defensa se limitan a los derechos identificados en la cláusula 252.227-7015(b) de la sección DFARS (FEB de 2014).

Información de la marca comercial

NETAPP, el logotipo de NETAPP y las marcas que constan en http://www.netapp.com/TM son marcas comerciales de NetApp, Inc. El resto de nombres de empresa y de producto pueden ser marcas comerciales de sus respectivos propietarios.